

# Foro Guatemala advierte que impase en el TSE pone en riesgo proceso electoral 2027

Prensa Libre

07-03-2025

Organizaciones que integran Foro Guatemala piden al TSE retomar sus funciones para no afectar el sistema democrático y legal del país.

Según declaraciones de Raquel Zelaya, de Asíes, la mayor preocupación es el impase en el que se encuentra el TSE y que, al no haber definiciones necesarias, estas **retrasen las tareas de la entidad, como el próximo evento electoral.**

"Nosotros lo que queremos es que haya una situación de certeza sobre las funciones del pleno del TSE y que no se desperdicie el tiempo en esta inestabilidad. El próximo TSE que se instale **solo tendrá ocho meses de trabajo para el próximo evento electoral.** Ese periodo tan corto forma parte de nuestras preocupaciones", dijo Zelaya.

A lo interno del TSE existe una pugna entre la magistrada Blanca Alfaro y los magistrados suplentes por **la presidencia del tribunal.**

Todo se debe a que los magistrados suplentes han indicado que desconocen cómo fue el proceso para que Blanca Alfaro continuara en el cargo de forma interina.

En un comunicado el Foro Guatemala indicó: “Las organizaciones representadas en el Foro Guatemala reafirman la necesidad de contar con un Tribunal Supremo Electoral plenamente integrado y en ejercicio de sus funciones para fortalecer la institucionalidad democrática del país. Por ello, exhortan al órgano jurisdiccional competente a que resuelva la situación de los magistrados del TSE”.

Añadió que este Tribunal es la máxima autoridad en materia electoral y tiene la responsabilidad de garantizar la organización, transparencia y legalidad de los procesos electorales. “Su papel es esencial para la consolidación de la democracia y el fortalecimiento del sistema republicano que rige nuestro ordenamiento jurídico”.

Resaltó que la conformación del Tribunal es clave para que éste retome su funcionamiento y atienda las fases administrativas previas para un proceso electoral ordenado y pacífico en 2027.

Indicó que, en este sentido, su integración es fundamental para garantizar la estabilidad democrática del país, especialmente considerando que en 2026 asumirán nuevos magistrados, quienes deben encontrar una institución operativa y funcional.

“En la medida en que esto se logre, se contribuirá a consolidar la institucionalidad electoral de Guatemala”, añadió.

La situación ha sido tensa en el TSE, pues los magistrados suplentes han indicado que desconocen cómo fue el proceso para que Blanca Alfaro continuara nombrada en el cargo de forma interina.

El 28 de enero, tras la resolución que separó nuevamente de sus funciones a los cuatro magistrados titulares, la presidencia en funciones continuó a cargo de Alfaro.

El juez Mario Hichos le dio cumplimiento a lo resuelto por la Sala Tercera de Apelaciones que revocó las medidas que el juez Érick García les había otorgado a los funcionarios.

Según la Fiscalía de Delitos Administrativos, hay indicios de posibles ilegalidades en la compra del sistema informático de la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), que tuvo un costo de Q148 millones y fue utilizado durante las elecciones generales de 2023 en Guatemala.

Los magistrados señalados en el caso TREP son Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños, Ranulfo Rafael Rojas Cetina, Irma Elizabeth Palencia Orellana y Mynor Franco, quienes aún no retoman funciones.